

## AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 44

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo miércoles nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 10:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

### TUTELAS DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202001843 00	Armando Cardozo Chacón	Juzgado 9º Civil del Circuito de Bogotá	
2.	110012203000202001877 00	Juan Carlos Peláez Cruz	Juzgado 4º Civil del Circuito de Bogotá	

### TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN/CALIFICACIÓN
3.	110013103033202000307 01	Helena Rocha Campos	Fiduagraria S.A.	
4.	110013103045202000282 01	Margarita Mercedes Rossana de Francisco Calle	Juzgado 33 Civil Municipal de Bogotá	

Igualmente, se les precisa que en la aludida sesión serán presentados para continuación de estudio y análisis los siguientes procesos para fallo por escrito (Decreto 806/20):

## SENTENCIAS

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN/CALIFICACIÓN
1.	110013199003201801327 01 (protección al consumidor, nulidad relativa del contrato de seguro)	Wilder Beltrán Sánchez	Compañía de Seguros Bolívar S.A.	
2.	110013199002201800459 01 (acción social de responsabilidad)	Unión de Ópticas de Profesionales de la Salud Visual S.A.S.	Fernando Rey Cubillos	

En adición, se les precisa que en la misma sesión será presentado para estudio y análisis el siguiente proceso para audiencia del artículo 327 del CGP:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN/CALIFICACIÓN
3.	110013103006201600642 01 (sociedad de hecho)	Martha Nubia Ayala Robayo y otro	Fabiola Inés Fajardo y otros	

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala Dual de Decisión, se permite comunicar al Magistrado, doctor **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la aludida sesión será sometido a discusión y aprobación el siguiente proyecto:

## SÚPLICA

	PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	DECISIÓN
--	---------	-------------	------------	----------

	110013199002201900224 01	Cesar Augusto Vinasco Rendón	Estefanía Castillo Muñoz y Agilidad Mentes Integrales AMI S.A.S.	
--	--------------------------	------------------------------	---	--

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020).

**Firmado Por:**

**MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA**

**MAGISTRADO**

**MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3756c60122b0c2f048ddf57c99ddaa914189f7502f6300cb638c32058104027**

Documento generado en 04/12/2020 03:48:50 p.m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**